PATAGONIA
Fem
Edición N° 173 viernes 6 de diciembre de 2019
GRATIS con La Prensa Austral

MARCHA POR RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
de la discapacidad

Hydra
spa
Diciembre
RENACER ES SENTIRSE BIEN
Día de Spa + Masaje Hydra de 30 minutos para 2 personas (válido de lunes a viernes) $60.000
Día de Spa + Masaje Hydra de 30 minutos para 1 persona (válido de lunes a viernes, no incluye festivos) $35.000
Pack de 5 masajes Hydra de 30 minutos c/u $90.000
Chocolaterapia o Mielterapia $35.000
Plan mensual $90.000
Masaje de 60 y 30 minutos 15% de dcto.
10 pases adicionales al contratar un plan anual
Promociones válidas solo durante diciembre.
O´ higgins 1235 Pta. Arenas
Call Center 600 626 0000 / mundodreams.com
DREAMS
PUNTA ARENAS

Fem PATAGONIA

Fem Patagonia
Año 6 Edición 173
Viernes 6 de diciembre de 2019, Punta Arenas
Contacto: revista@fempatagonia.cl
www.fempatagonia.cl

Elia B'ug

EQUIPO

Editora: Elia Simeone
Periodista: Patricia Cárdenas
Fotografía portada: Gerardo López
Fotografía: Gerardo López, Bárbara Alarcón y Juan Carlos Avendaño
Diseño: Marlene Zamora T.
Contacto comercial: revista@fempatagonia.cl
ventas@fempatagonia.cl
Teléfono: +569 50018869
Impresión: Talleres de La Prensa Austral
Circulación: Quincenalmente los días viernes con La Prensa Austral y en los recorridos de Buses Fernández, Buses El Pingüino, Buses Pacheco y Bus Sur.

Las opiniones vertidas por profesionales en columnas y artículos contratados bajo la modalidad de publirreportaje son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y deben ajustarse a la ética de cada especialidad.

EDITORIAL

Elia Simeone R.

MUJERES, DISCAPACIDAD Y CONSTITUCIÓN

En el marco de un Chile movilizado, se conmemoró el pasado 3 de diciembre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Las calles de Punta Arenas, al igual que las del resto del país, se llenaron de alegría, color, demandas y, sobre todo, optimismo.

Cerca de 700 personas se manifestaron esperanzadas por un cambio efectivo en nuestra sociedad, entendiendo que su reclamo es justo y que, por ello, debe ser atendido.

Múltiples organizaciones, múltiples enfermedades y condiciones, pero una sola meta: el reconocimiento constitucional de las personas con discapacidad.

La asamblea general de la Onu suscribió la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2006, tratado que protege los derechos de este grupo humano. Este acuerdo fue ratificado por Chile en 2008. Empero, cientos de magallánicos y millones de chilenos gritaron en las calles este martes que nuestro Estado sigue incumpliendo y que no ha otorgado el anhelado reconocimiento constitucional.

Las personas con capacidades diferentes y sus familias viven entre nosotros y han dado un paso importante al organizarse y tejer redes virtuosas. Hoy, existe una treintena de entidades trabajando y aportando con ideas y soporte profesional, técnico y emocional.

La marcha del martes fue hermosa y una señal potente.

Sólo cabe hacer notar que, sin temor a equivocarnos, más del 90% de los manifestantes fueron mujeres. Sí, generalmente, son ellas las que asumen la responsabilidad de ayudar y cuidar a las personas con capacidades diferentes, postergando muchas veces su propio desarrollo personal y su patrimonio económico.

Fem Patagonia nació para visibilizar a las mujeres en Magallanes. Desde hoy, nuestra línea editorial reforzará la temática de la discapacidad, buscando aportar a que dicha causa, al igual que las mujeres que la sostienen, también sea visibilizada en nuestra sociedad.

Fem Patagonia nació para visibilizar a las mujeres en Magallanes. Desde hoy, nuestra línea editorial reforzará la temática de la discapacidad, buscando aportar a que dicha causa, al igual que las mujeres que la sostienen, también sea visibilizada en nuestra sociedad.

PÁGINAS
8 - 11

LLEGARON CANTANDO HASTA LAS TORRES DEL PAINE

PÁGINA
13

OVEJITAS BEBÉ TIENE EXCLUSIVAS MARCAS Y HERMOSAS IDEAS PARA REGALAR EN ESTA NAVIDAD.

Presidenta de la Agrupación Patagonia Inclusiva y gente con discapacidad:

"SOMOS LOS MÁS OLVIDADOS DE LOS OLVIDADOS"

Maritza Elgueta planteó que el Estado de Chile mantiene una deuda con las personas que tienen capacidades diferentes y sus familias. Por ello, están reclamando que haya un reconocimiento constitucional.

ELIA SIMEONE R.
REVISTA@FEMPATAGONIA.CL

"SOMOS LOS MÁS olvidados de los olvidados", así lo plantea Maritza Elgueta, presidenta de la Agrupación Patagonia Inclusiva, una de las 30 organizaciones que el martes recién pasado salieron a las calles de Punta Arenas a demandar sus derechos, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se trató de un acto artístico-cultural hermoso, lleno de color, talento y legítimas demandas que son esenciales para que Chile sea un país más justo e inclusivo.

"Fue un día bello, el clima nos acompañó y logramos crear una pauta de actividades potente. La sensación de las personas que participaron fue especial, porque se sintieron escuchadas, visibilizadas. Todos quedamos satisfechos, porque fue una marcha pacífica, alegre y -como decía La Prensa Austral- un acto artístico-cultural. Aportamos mucho a la sociedad. La gente con discapacidad es optimista, porque le ha costado mucho salir adelante, sabe lo que es el sufrimiento y valora más las cosas. La marcha fue exitosa", remarca Maritza Elgueta.

Esta joven mujer sabe de todo aquello. Orgullosa madre de Paloma, una niña con Síndrome de Down. Ella ha luchado, junto a otros padres de personas con tal condición, por una Patagonia más inclusiva.

La convocatoria de la marcha del martes 3 de diciembre tuvo gran respuesta. Cientos

de personas salieron a las calles céntricas de Punta Arenas a levantar la voz por su causa, uniéndose a un movimiento que tuvo eco en todo el país.

CONSTITUCION

Así, en todas las ciudades chilenas se escuchó la misma demanda: el Estado de Chile debe reconocer constitucionalmente a la gente con discapacidad, pues está obligado a realizar acciones positivas que permitan la inclusión de este segmento poblacional tan relevante.

"No estamos en la Constitución. Chile y Haití son los únicos países en que la gente con discapacidad no está incluida en este cuerpo fundamental. Si no aparecemos, no existimos. Como decimos coloquialmente, no nos van a pescar. La Constitución es la columna vertebral y el gobierno tiene una deuda con nosotros", señala.

Maritza Elgueta recuerda que el 13 de diciembre de 2006 la asamblea general de Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, tratado que fue ratificado por Chile en 2008.

"Ese año, en la reunión internacional de los derechos de las personas con discapacidad, Chile ratificó este pacto, pero los principios y derechos establecidos en él no han sido incorporados a la Constitución. Ahora, por ejemplo, se está hablando de una serie de medidas a favor de los adultos mayores, pero a la gente con discapacidad nadie la nombra, siendo que son los más vulnerables", plantea.

Agrega como ejemplo que las personas ciegas también tienen derecho a que se les libere el pasaje del transporte público mayor y que este beneficio se haga extensivo a quien los acompaña en este trayecto. Lo mismo se tiene que aplicar –reclama- a quienes están diagnosticados con Síndrome de Down y las personas con espectro autista, entre otros casos.

"Somos los más olvidados de los olvidados", hace ver.

Añade que, a raíz de las demandas sociales, ellos valoran que hay intención de enmendar muchas injusticias, pero que no se ha incorporado en estos trabajos a la gente con discapacidad. "Nosotros estamos hablando, incluso, de crear un ministerio de la Discapacidad, donde se incorpore a nuestra gente y se acuerden políticas públicas a nuestro favor", señala.

Entre muchas necesidades, está el que las ciudades sean amables con la gente discapacitada, que los lugares públicos tengan en sus accesos rampas permanentes, no algunas planchas inseguras como las que hoy día se colocan como medida paliativa en varios edificios estatales, incluida la intendencia, observa Maritza Elgueta. "Necesitamos que las ciudades garanticen la accesibilidad universal", indica.

"Somos sujetos de derechos. Queremos más dignidad y menos caridad", reclama y apunta que en Chile se acostumbra que la atención que requiere la gente con discapacidad quede en manos de campañas solidarias, donde se presenta la fragilidad de las personas y se abusa de explotar el sentimiento de pena para que la gente suelte algunas monedas. "El tratamiento que se da es lastimero", acota.

Dijo que, en el caso de Magallanes, agradecen la existencia del Centro de Rehabilitación que mantiene el Club de Leones Cruz del Sur de Punta Arenas, pero que es el Estado el que tiene que hacerse cargo de este segmento poblacional, primero dándoles un reconocimiento constitucional y, luego, generando políticas públicas y acciones concretas que garanticen un buen servicio de salud, educación, desarrollo integral e inclusión efectiva.

Maritza Elgueta recuerda que la marcha del martes pasado congregó a 700 personas y que hubo muchos colegios que no pudieron unirse. "Terminamos interpretando la canción "El derecho de vivir en paz", que es muy atingente a lo que pedimos.

Manuel Cisterna (presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Senadis y secretario de la Agrupación Creciendo por un Sueño) nos pidió que nos tomáramos de las manos y que nos abrazáramos. Fue precioso. Mucha gente terminó llorando porque sentimos que nos habíamos visibilizado", concluye.

"La sensación de que las personas que participaron fue especial, porque se sintieron escuchadas, visibilizadas. Todos quedamos satisfechos, porque fue una marcha pacífica, alegre y –como decía La Prensa Austral– un acto artístico-cultural. Aportamos muchos a la sociedad"

En el Día Mundial de La Discapacidad:

ESTOS SON SUS DERECHOS DE INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD

ESTE 03 DE DICIEMBRE es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, una fecha para velar por los derechos de los individuos que persiguen un mundo más inclusivo. Una proclamación que hizo la Asamblea General de Naciones Unidas en 1992, con el fin de fomentar una mayor integración en la sociedad de las personas con discapacidades.

Pero, ¿a qué nos referimos con discapacidad? Es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación según lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De hecho, hay enfermedades que afectan principalmente a los adultos mayores y que les producen distintos tipos de discapacidades, como por ejemplo: Parkinson y ACV. Se estima que cerca de 40 mil personas viven con Parkinson en el país y que por lo menos un 30% no lo sabe. Las proyecciones, por otra parte, indican que esta cifra seguirá creciendo junto con el aumento de la esperanza de vida en el país. Mientras que según indicadores entregados por la OMS, en el mundo al menos 15 millones de personas mueren al año producto de un accidente cerebro vascular.

"Una persona con enfermedad de Parkinson en su primera etapa puede permanecer absolutamente activo, realizando sus labores habituales sin ningún problema y, en fases más avanzadas los pacientes tienen problemas motores y también a veces congnitivos, pero en un entorno familiar protegido pueden vivir sin mayores problemas. En tanto, respecto al ACV todo depende de las secuelas con las que quede el paciente, porque existen escalas para calificar las secuelas. Y éstas pueden ir desde cero donde queda indemne o un ranking 6, que es un paciente que muere producto del ACV. En el caso de los ranking bajos como uno o dos, el paciente puede realizar sus actividades de manera casi normal", explica David Saéz, neurólogo del Hospital Barros Luco.

Es por eso que, en medio de esta sociedad tan convulsionada, las personas debemos recordar cuáles son los derechos básicos que tienen quienes poseen alguna discapacidad para poder brindarles una mejor calidad de vida.

1.- Reconocimiento de la discapacidad: La persona con discapacidad tiene derecho a ser evaluada medicamente, tanto en el sector público como en el privado, para obtener la calificación de la discapacidad. Sin embargo, sólo las Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin) podrán certificar la discapacidad.

2.- Inscripción y registro: La persona con discapacidad tiene derecho a inscribirse en el Registro Nacional de la Discapacidad si su discapacidad ha sido certificada por Compin y a recibir gratuitamente la credencial que este organismo entrega, y por consiguiente a acceder a ciertos beneficios estatales.

3.- Acceso a beneficios: la persona con discapacidad tiene derecho a acceder a programas y beneficios estatales, pero sólo si su discapacidad ha sido certificada por la Compin y si usted está inscrito en el Registro Nacional de la Discapacidad.

4.- Igualdad de oportunidades: la persona con discapacidad tiene derecho a no ser discriminado arbitrariamente por motivo de su discapacidad, es decir, a no ser objeto de distinciones, exclusiones o restricciones que carezcan de justificación razonable, por

parte del Estado o de particulares, que prive, perturbe o amenace el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

5.- Derecho a familia: Las personas con discapacidad tienen pleno derecho a constituir y ser parte de una familia, a su sexualidad y salud reproductiva y a que el Estado adopte medidas contra la violencia y el abuso, en especial de mujeres y niños con discapacidad y personas con discapacidad mental.

6.- Subsidio de vivienda: Existen subsidios especiales del Ministerio de Vivienda para adquirir viviendas que serán permanentemente habitadas por personas con discapacidad. Las viviendas para personas con discapacidad deben tener el diseño que les permita el desplazamiento seguro por el inmueble.

7.- Fomento deportivo: Es deber del Estado el fomento y la promoción de las actividades deportivas en especial a favor de las personas con discapacidad.

8.- Asistencia para votar: Las personas con discapacidad que tengan dificultad para votar pueden ser acompañadas por un mayor de edad e incluso pueden ser asistidas al acto de votar si optan por ello. Existen sanciones penales para quienes impidan, obstaculicen o dificulten maliciosamente el voto de un elector con discapacidad. También para quien presione a la persona con discapacidad o a su asistente.

9.- Derecho a Desplazamiento Urbano: Los usuarios de sillas de ruedas tienen derecho al fácil acceso y tránsito en edificios de uso público o que presten servicios a la comunidad. Tienen derecho a que en los recintos destinados a la concurrencia de público (como centros comerciales, cines, estadios, etc.) que cuenten con estacionamientos, dispongan de estacionamientos especiales para personas con discapacidad.

10.- Inclusión: Las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a los establecimientos públicos y privados de enseñanza regular o de educación especial, que reciban subvenciones del Estado. Los establecimientos de educación parvularia, básica y media, deben tener planes para alumnos con necesidades especiales. Asimismo, tienen derecho a que las instituciones de educación superior cuenten con mecanismos, materiales de estudio y medios de enseñanza que faciliten el acceso de personas con discapacidad.

11.- Becas Chile: En la "Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad" hay un lineamiento que establece que en el otorgamiento de becas Chile de posgrado, se debe asignar mayor puntaje a las personas con discapacidad.

12.- Prevención y rehabilitación: las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a programas estatales o a prestaciones en la salud pública destinadas a su rehabilitación. La prevención y rehabilitación de las discapacidades constituye una obligación del Estado, un derecho y un deber de las personas con discapacidad, de sus familias y de la sociedad.

13.- Derechos laborales: Cerca de 7.600 empresas deberán cumplir con la Ley de Inclusión Laboral para personas con discapacidad que comenzó a regir el 1 de abril del 2018. La normativa busca avanzar hacia un mejor mercado laboral, con principios como la no discriminación, igualdad de oportunidades y la garantía de una remuneración digna y equitativa para estos trabajadores.

14.- Derechos Tributarios: Productos como prótesis, órtesis, equipos especiales de trabajo, elementos de movilidad, medicamentos, material pedagógico especial, entre otros, no pagan gravámenes de importación. Importación de vehículos especiales para personas con discapacidad tendrán una rebaja del 50% del arancel de importación, siempre que su valor no supere ciertos montos que establece la ley.

15.- Beneficios para personas con discapacidad: Para las personas en situación de discapacidad, el Gobierno a través del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), dispone de una serie de beneficios a los que se puede acceder para mejorar su calidad de vida e informarse del derecho que los ampara.

16.- Pensión Básica Solidaria de Invalidez: Derecho a la Participación Ciudadana en el Servicio Nacional de la Discapacidad, Beneficios Arancelarios y Tributarios Importación de Vehículos y Ayudas Técnicas, Subsidio para las personas con discapacidad mental menores de 18.

LLEGARON CANTANDO HASTA LAS *Torres del Paine*

EL VIII ENCUENTRO de Coros en la Patagonia se fijó un objetivo este año: cantar y llegar hasta el Parque Nacional Torres del Paine con sus repertorios.

Y así lo hicieron los integrantes de diversos grupos corales, los que cumplieron este sueño gracias a la programación del evento a cargo de "Tita" Marnich.

Este encuentro es organizado desde hace ocho años por el Coro Italiano, dirigido por Joshua Obilinovic. Inicialmente, estaba programado para los últimos días de octubre y primeras jornadas de noviembre, pero, por la convulsión social del país, se resolvió cambiar la fecha.

Pese a ello, la primera delegación en llegar a Punta Arenas en la data inicialmente programada fue el Coro de la Scuola Italiana 'Vittorio Montiglio', de Santiago. Sus integrantes departieron con sus pares del Coro Italiano de Magallanes y visitaron las Torres del Paine y otras localidades de la provincia de Ultima Esperanza.

PRESENTACIÓN EN CRISTO OBRERO

El resto de los grupos corales se reunió el jueves 21 de noviembre pasado, para cumplir con sus repertorios y dar forma a la gala musical que tuvo como escenario la iglesia de Cristo Obrero, en el barrio Prat, la cual estuvo repleta de público, el cual agradeció que, en medio de las manifestaciones, hubieran tenido un solaz para el alma.

Allí actuaron el Coro Italiano, anfitrión del encuentro, y el Coro Croata, el Coro del Teatro Municipal, el Coro Arte Vocal, el Coro Cantares de España y el Coro Opera Studio

Joshua Obilinovic, quien tiene a su cargo también la dirección del Coro del Teatro Municipal, valoró la realización del encuentro, pese a las dificultades que surgieron por el fuerte movimiento social que sacudió al país.

"Tuvimos que cambiar las fechas y los lugares de encuentro por todo lo que había pasado en la ciudad (Punta Arenas), pero lo pudimos hacer y se creó una atmósfera espectacular", recalcó.

VISITA AL PAINE

Tras esta presentación, el Coro Italiano y su símil del Teatro Municipal se trasladaron el viernes 22 de noviembre a Puerto Natales. En la primera jornada cantaron en la parroquia María Auxiliadora, donde –según Obilinovic- se vivieron un par de horas de canto y se realizó "una presentación impecable". El sábado 23, los integrantes de ambas agrupaciones viajaron hasta el Parque Nacional Torres del Paine, donde cumplieron el sueño de cantar al interior de la mismísima Octava Maravilla del Mundo.

Luego, tuvieron un encuentro de camaradería en la Estancia El Lazo.

Allí, el VIII Encuentro de Coros de la Patagonia culminó con un "canto íntimo", hizo ver Obilinovic.

FELICES DE HABER ESTADO EN MAGALLANES SE MARCHARON LOS INTEGRANTES DEL *Coro de la Scuola Italiana 'Vittorio Montiglio'*

EN EL MARCO del VIII Encuentro de Coros en la Patagonia, llegó hasta Magallanes el Coro de la Scuola Italiana 'Vittorio Montiglio', a fines de octubre. Sus integrantes fueron recibidos por su par el Coro Italiano de Punta Arenas, en un almuerzo ofrecido en los salones del Círculo Italiano.

Pese a que no pudieron quedarse para actuar en el evento principal, la agrupación quiso también cumplir parte del programa previsto y se trasladó hasta Puerto Natales, para, desde allí, visitar el Parque Nacional Torres del Paine.

Al igual que lo hicieran días después los otros grupos corales, los integrantes del Coro de la Scuola Italiana de Santiago cantaron en el principal parque de la región, que se ha ganado el calificativo de Octava Maravilla del Mundo.

Punta Arenas

CHEVROLET

MUÉVETE ESTA NAVIDAD CON CHEVROLET

COMPRA TU CHEVROLET
Y LLÉVATE UN SCOOTER ELÉCTRICO

Por comprar con **financiamiento GMF**

DIVEMOTOR
Desde 1930

Zona Franca • AVDA. 2 SUR SITIO 29
FONO: 61 2219195 • www.divemotor.cl

androidauto ACDelco

OVEJITAS BEBÉ TIENE EXCLUSIVAS MARCAS Y HERMOSAS IDEAS PARA REGALAR EN ESTA NAVIDAD.

Con **ZOOCCHINI** encontrarás un zoológico entero en sus bellos productos. Los "Calzones de entrenamiento" que cuentan con certificación de algodón orgánico GOTS y si bien no buscan reemplazar el pañal, son ideales para el periodo de transición. También te encantarán las "Toallas con capucha" donde los pequeños se sienten más cómodos, entretenidos y felices después del baño o la piscina.

3 SPROUTS también es una marca amante de los animales y es el regalo perfecto para guaguas, niños, mamás y papás con ganas de mantener espacios organizados, lindos y alegres. En nuestra tienda tenemos baúles, organizadores de pañales, caja para juguetes, canastos para ropa sucia, etc. ¡Encuéntralos en diferentes tamaños y diseños de animalitos!

En esta Navidad regala amor, regala consciente, regala Ovejitas Bebé.

¡Ven a conocerlos en Guillermo Tell 0831 o encuéntranos en nuestras redes sociales!

Guillermo Tell 0831 • contacto@ovejitasbebe.com • /ovejitasbebe • +569 93458257 • @ovejitasbebe

RESTAURANT SAVOY

La calidad DE MÁS DE 40 años de experiencia

José Menéndez #1073
RESERVAS 61 2229694 • Punta Arenas
Patagonia chilena

OTAIBO
REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS
Myriam Ortiz Taibo
MARTILLERO PUBLICO Y JUDICIAL R.N.M. 1456

A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA QUE POR MÁS DE 20 AÑOS HA DEPOSITADO SU CONFIANZA EN NUESTRA EMPRESA, LES INFORMAMOS QUE CONTINUAMOS ATENDIENDO EN CALLE BALMACEDA # 755 PUNTA ARENAS

"CON SERVICIOS INMOBILIARIOS Y REMATES"

JUNTO A NUESTRO GRAN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, LOS ESPERAMOS EN HORARIOS DE OFICINA DE LUNES A VIERNES.

PARA CLIENTES EN ESPERA SOLICITAMOS PROPIEDADES EN ARRIENDO.

PARA INVERSIONISTAS SOLICITAMOS PROPIEDADES Y TERRENOS COMPRAS AL CONTADO Y CREDITOS HIPOTECARIOS.

remates@otaibo.cl contacto@otaibo.cl
Facebook OTAIBO Salón de Remates
Fonos: 61-2222501 – 2246522 – 2244191
www.otaibo.cl (en recuperación)

La primera mujer en Magallanes en crear una productora de eventos

Belinda Mac Leay:

"CUANDO LOS OBSTÁCULOS CRECEN, LA VOLUNTAD SE PONE A PRUEBA"

Dicha frase permite identificar a esta empresaria apasionada, con más de 20 años de experiencia en el mundo de la organización de eventos y outsourcing de personal.

DETRÁS DE una gran empresaria o mujeres emprendedoras que de a poco y con mucho esfuerzo han logrado sus anhelados objetivos personales en el ámbito profesional y laboral, con o sin apoyo, se esconden obstáculos, ideas, retos, debilidades, fortalezas y nuevos caminos que las llevan al éxito.

La historia de Belinda Mac Leay dio un giro rotundo cuando tenía sólo 26 años de edad. De profesión secretaria ejecutiva bilingüe de Manpower y pese a estar feliz desempeñándose como tal en la gerencia de Methanex, decidió dejar su puesto para emprender nuevos retos e impulsar ideas que la llevaron a incursionar en rubros que ella no hubiese pensado liderar.

En busca de nuevas oportunidades laborales y sin nada en manos, la comprometida y arriesgada mujer sólo contaba con una sola idea en su cabeza, la cual conocía su esposo y los empleadores que, por muchos años, había tenido en la mencionada empresa.

"El nuevo rumbo comenzó gracias al apoyo y consejos que obtuve de las diversas necesidades de mis empleadores y empresas que se cruzaban por casualidad en mi camino, oportunidades que no podía dejar pasar", destacó Belinda, quien admitió que, al principio, le costaba mucho asistir a reuniones en representación de su emprendimiento por el hecho de ser mujer. "Gracias a los obstáculos que me ha tocado enfrentar, dejé de ser la persona tímida que era", acota.

Recuerda que su primer gran evento lo realizó de la mano con una de las primeras productoras del país (Bowen & Valenzuela). Esta empresa la invitó a participar en los preparativos de la inauguración de la Planta II de Methanex, la cual contó con la presencia del Presidente de ese entonces, Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Fue un acontecimiento internacional de mucha coordinación.

EL FRUTO DE LA HUMILDAD, LOS CONSEJOS Y EL COMPROMISO

"Con el apoyo y ayuda de mi esposo Juan Carlos, quien es ingeniero civil-mecánico, partí con la empresa Sermac Limitada en septiembre de 1995, dirigida a Outsourcing de Personal – Externalización y Subcontratación de Recursos Humanos, en una pequeña oficina ambientada en mi propia casa.

"Posteriormente -añade-, con poca experiencia en eventos, agregué el rubro organización de éstos, ambas bajo la misma empresa. Después de tres años se me dio la posibilidad de incursionar en otro -ámbito, el de prestar Servicios de Seguridad Privada, rubro que hasta el día de hoy es uno de sus fuertes pilares empresariales de la región. Debido a ello debimos crear otra empresa, Sermac Integrales, y traspasar a ella las áreas de RR.HH. y eventos, ya que Sermac Ltda debía ser con giro exclusivo en Servicio de Seguridad Privada", puntualizó.

- ¿Qué impacto tuvo el nacimiento de sus dos hijos en vida laboral?

-"No puedo negar que, como familia, pasamos por momentos difíciles, ya que no es fácil compatibilizar los tiempos para ser empresaria con el formar familia (esposa y madre), debido a que mis hijos se llevan dos años y medio de diferencia, así que traté de ponerle la misma energía a ambas cosas, en especial cuando ellos eran pequeños y hay más demanda familiar".

Belinda también es una entusiasta por el deporte, un área que comparten en familia gracias a su pareja y hoy sus hijos

Del mismo modo, como toda madre y mujer luchadora, Mac Leay indicó que tuvo que hacer esfuerzos extras a raíz de que Karl, su hijo mayor, a muy corta edad decidiera emprender el camino de ser tenista profesional, lo cual significó alejarse de casa muy joven logrando prósperos resultados. Hoy él es un tenista destacado a nivel regional, nacional e internacional, radicado, gracia a una beca tenística, en Estados Unidos.

> "Los primeros años, tuve que demostrar que soy una empresaria y mujer pionera en un mundo de hombres".

Además describió orgullosamente que su segundo hijo, Thomas, también desde pequeño demostró grandes habilidades deportivas, como en el Paddle, disciplina que le llevó a representar a Chile en un Sudamericano y Mundial juveniles. También ha brillado en el fútbol regional y tiene una faceta artístico-musical destacable.

"A pesar de todo, al principio me costaba dormir, pensaba en un montón de temas, como las finanzas y en todo lo relacionado a lo que conlleva estar a la cabeza de una empresa emergente. Siempre he dicho que Sermac fue mi primer 'hijo'. De hecho, cuando estaba en sala de parto de mi primer hijo recuerdo que se acercó mi secretaria con una carpeta de cheques para firmar y pagar los sueldos del día siguiente", recuerda riendo.

- Con más de 20 años de experiencia, ¿qué obstáculos que se cruzaron en su vida empresarial?

- "Los primeros años, tuve que demostrar que soy una empresaria y mujer pionera en un mundo de hombres. También debí desligarme del ser "hija de", de cierta forma, y demostrar con hechos quién soy, para ganarme el respeto de ser una mujer empresaria y emprendedora".

Belinda trata a sus empleados como a su propia "familia", conformando con ellos un verdadero equipo de trabajo. Destaca que en una Navidad, cuando estaba entregando las canastas navideñas a sus empleados, uno de ellos le dijo: "¡Gracias, porque con esto le puedo dar una cena digna a mi familia!". Eso la colmó de alegría.

Además, dijo que está orgullosa de que su empresa haya sido ejemplo para varios de sus ex trabajadores, quienes ahora tienen sus propios emprendimientos. "¡Qué alegría ver que ellos también surgieron!", expresa.

¿Con tres rubros laborales y su familia, tuvo alguna crisis emocional?

"Sí, por supuesto, en el proceso, tuve una crisis emocional lo que me hizo poner en prioridades mi familia o mis empresas, en donde estuve a punto de vender y dejarlo todo. Fue allí que tuve la fortuna de conocer a quién hoy es mi socio y gran amigo Jaime Gatica, quien es jubilado de la Fuerza Aérea y siempre ha estado relacionado en el ámbito de eventos y decoración.

Al momento de caer en crisis, fue él quien me dijo: "Belinda, esta empresa puede seguir creciendo, podemos ser grandes y la mejor empresa de eventos, Seguridad y Recursos Humanos de la Región, esto no lo vas a hacer sola, administremos esto juntos yo te ayudo. Sin Jaime esto no hubiese continuado ni fuese (sic) lo que es hoy el nombre Sermac", detalló.

Finalmente, la también integrante de varios directorios en la zona, como el del Hogar Ign azio Sibillo de Punta Arenas, puntualizó ser una mujer, que con sus infinitas ganas de crecer y desarrollar proyectos nuevos, considera que sí, una empresa puede estar liderada por mujeres. La mujer emprendedora debe querer asumir riesgos, mantener una actitud positiva, nos caemos y somos capaces de levantarnos nuevamente.

Es ser intuitiva, responsables, organizadas con humildad, aceptar las críticas y consejos y tener ganas, "porque las mujeres debemos reconocernos todas, individualmente pero todas", cerró Mac Leay.

El equipo de la Mesa de Ecosistema de Emprendimiento de Magallanes que lidera la Secretaría Regional de Economía, organizador del evento.

II Rueda de negocios para Magallanes:

OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS QUE SE ABREN CON LA CONEXIÓN

Gonzalo Romero del Programa Estratégico Regional Salmón Sustentable, fue uno de los expositores de los desafíos que plantea a Magallanes la industria salmonera.

LA SALMONICULTURA, la antártica nacional y la generación de energías renovables, son tres industrias que en los últimos años han irrumpido con fuerza el sector productivo regional y que cuentan con grandes expectativas de crecimiento. Pero para que el desarrollo de estas tres industrias genere un impacto positivo en los habitantes de la región de Magallanes, se requiere que los actores se conozcan para conocer las necesidades de los grandes y la ofertas de los medianos y pequeños. De ahí que "Conectando desafíos y oportunidades", fue un acertadísimo nombre que Corfo Magallanes dio al evento realizado el 25 de noviembre en el Hotel Dreams de Punta Arenas.

La actividad organizada por la Mesa de Ecosistema de Emprendimiento de Magallanes que lidera la Secretaría Regional de Economía, se inició con las exposiciones de los representantes de las tres industrias, que dieron a conocer sus logros y proyecciones. "Escenario de la salmonicultura en Magallanes" y "Programa Mesorregional Salmón Sustentable, una estrategia de coordinación público-privada de desarrollo territorial", fueron presentados respectivamente por Cristian Kubota, gerente de la Asociación de Productores de Salmón y Trucha Magallanes, y Gonzalo Romero, gerente de dicho programa.

José Retamales, gerente del PROFO Logístico Antártico, habló sobre "La industria antártica nacional" y Rodrigo Lobos de ENAP, dio a conocer el Parque Eólico "Vientos Patagónicos".

A continuación se abrió la rueda de negocios en la que medio centenar de emprendedores de empresas pequeñas y medianas sostuvieron poco más de cien reuniones con 11 empresas demandantes, para conocer sus requerimientos y presentarles las ofertas que les pueden brindar. En paralelo, se realizó una Feria de Emprendimiento, donde 25 pymes locales expusieron a la comunidad sus productos y servicios.

Lil Garcés, Seremi de Economía, Fomento y Turismo (S), indicó que "a través de esta instancia queremos suplir en términos locales la cobertura de la oferta y demanda ligada a estas tres grandes industrias, ya que hoy esto viene de fuera de la región. De este modo, queremos poder potenciar a la micro, pequeña y mediana empresa de Magallanes".

Agregó que "una vez que se concretan los acuerdos o trabajos colaborativos entre las empresas, se hará un seguimiento de éstas

En la rueda de negocios se realizaron poco más de cien de reuniones.

La celulosa proyectada es un aislante térmico y acústico que ofrece la empresa local Edifica.

a fin de conocer cuántos negocios reales se concretaron después de la rueda de negocios".

El director regional de Magallanes, Marcelo Canobra, señaló que "la vinculación con los eslabones productivos no puede ser de un día para otro. Tiene que ser un proceso gradual donde cada uno de los proveedores de bienes o servicios deben adecuar su oferta. Ese proceso inicial se da a través de esta instancia. A partir del año pasado hemos llevado a cabo una metodología que ha tenido un buen impacto, ya que varios proveedores locales se han desarrollado. Con la coyuntura nacional de este año, este tipo de acciones son aún más importantes", resaltó.

Patagonia Fisher estuvo presente con degustaciones de sus exquisiteces para quienes visitaron su stand.

www.jordanonline.cl
NUEVA COLECCIÓN
LA MEJOR CALIDAD DEL MUNDO EN UN SOLO LUGAR
UNITED COLORS OF BENETTON.
patagonia
ALTUS
PAUL & SHARK yachting
Gloverall
killtec
VICTORINOX
JORDAN
VISÍTANOS EN LOCAL 45 MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, 612202764.

FISIO LIFE
KINESIOLOGIA & OSTEOPATIA

UN PASO ADELANTE EN REHABILITACIÓN

CUANDO HABLAMOS DE KINESIOLOGÍA MUSCULOESQUELÉTICA SABEMOS CÓMO SOLUCIONAR TU PROBLEMA

Consulta en Fisiolife Punta Arenas si quieres tratamiento para:

- Fascitis Plantar
- Dolor lumbar
- Ciática
- Rotura de supraespinoso o manguito rotador
- Epicondilitis
- Hernia de columna
- Pubalgia
- Tendinopatía rotuliana
- Síndrome Banda Iliotibial
- Tendinopatía aquiliana
- Tendinopatía de supraespinoso o biceps braquial
- Roturas de tendón menores a 1 cm.
- Otros tipos de tendinitis/tendinosis como isquiáticas, de glúteo medio, cuadricipital, peronea, de quervain, tibial posterior, recto anterior u otro tendón

Antonio Díaz Hussey

Juan Villegas Velásquez

• Kinesiólogos • Posturólogos
Máster en Osteopatía

CENTRO DE KINESIOLOGÍA ESPECIALIZADO EN COLUMNA Y TRATAMIENTO DE TENDÓN

KINESIOLOGÍA • OSTEOPATÍA • TERAPIA MANUAL • ELECTRÓLISIS PERCUTÁNEA ECOGUIADA • POSTUROLOGÍA CLÍNICA • PUNCIÓN SECA • MESOTERAPIA HOMEOPÁTICA • NEURODINÁMICA

WWW.FISIOLIFE.CL **FISIOLIFE** **FISIOLIFE_PUQ**

ANGAMOS 597 • PUNTA ARENAS • 61 2224246

11 DATOS CIENTÍFICOS SOBRE sexo QUE DEBES CONOCER

1. La madurez femenina es un valor al alza.

Se dice que el sexo es cosa de jóvenes, pero, en realidad, la ciencia apunta a que la satisfacción sexual, sobre todo en las mujeres, aumenta con la edad. Esta era la idea que manejaron investigadores de la Universidad de California en un estudio publicado en American Journal of Medicine. Su trabajo consistió en evaluar la actividad y la satisfacción sexual de un total de 806 mujeres con una media de edad de 67 años. El 61% de ellas afirmó sentirse satisfechas sexualmente, un porcentaje que aumentaba con la edad. "Al cumplir años, tenemos un mayor conocimiento tanto de la sexualidad, tanto propia como ajena", aclara Almudena Herranz, del centro sexológico Sexorum. "Por tanto, esta experiencia puede significar tener mayor claridad sobre lo que se desea, cómo se desea, en qué circunstancias y con quién", añade. Investigadores de Luisiana, Florida y Baylor, por su parte, estudiaron, la vida sexual en parejas casadas, concluyendo que a los 50 se volvía a encender la chispa.

2. La salud cardiovascular también se nota en la cama.

Sabemos que el orgasmo mejora algunos indicadores de la salud, pero la otra perspectiva es analizar cómo nuestra salud afecta a la sexualidad. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Actitudes Sexuales y Estilos de Vida, realizada en Reino Unido y publicada en The Lancet, la mala salud se asocia con la disminución de la actividad y la satisfacción sexual en todas las edades, y para colmo pocas personas buscan ayuda clínica sobre este aspecto. Este es uno de los factores más preocupantes, ya que, a veces, las disfunciones sexuales pueden ser una señal de que existe una enfermedad oculta. "En los varones, por ejemplo, está bien documentado que la disfunción eréctil puede ser un marcador precoz de enfermedad cardiovascular, especialmente en pacientes con diabetes, y que su presencia se asocia a un mayor riesgo de infarto de miocardio y de mortalidad cardiovascular", explica Ricardo Gómez Huelgas, vicepresidente segundo de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI).

3. Los tacones altos no ayudan.

La revista Time se hacía eco de los aspectos más llamativos del libro Vagina: una nueva biografía de la sexualidad femenina, de Naomi Wolf, basada en los estudios del ginecólogo Eden Fromberg. Entre las diversas conclusiones del libro, destacaba el hecho de que llevar tacones se relaciona con tener una mayor dificultad para alcanzar el orgasmo, no para el hombre (y no digamos si es fetichista), sino para la mujer. Para entender un poco más esta afirmación, el fisioterapeuta Pablo Delgado de la Serna explica: "Los tacones desplazan la postura del cuerpo hacia delante, lo que produce una anteversión de la pelvis y, en muchos casos, esto lleva a un debilitamiento de la musculatura del suelo pélvico, siendo una de las posibles consecuencias la aparición de disfunciones sexuales". "Lo recomendable es usar tacones de entre 2 y 4 centímetros de altura", precisa Delgado.

4. El sudor del hombre estimula a la mujer

Según el estudio publicado en The Journal of Neurosciencie, el líquido que segregan las glándulas del hombre puede alterar los niveles de cortisol (hormona) en la fémina, predisponiéndola al sexo. Concretamente, el estudio habla de cambios hormonales en mujeres que habrían olido androstadienona, un compuesto del sudor masculino. Como explica Lluís Bassas, miembro de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y jefe de la Sección de Seminología y Embriología de la Fundación Puigvert, "los niveles de cortisol pueden variar mucho y muy rápidamente ante diversos estímulos mediados por señales nerviosas, metabólicas o procedentes de otras hormonas, lo que pone de relieve las diferencias entre los sexos en cuanto a la sensibilidad de las terminaciones nerviosas que captan compuestos volátiles por el olfato".

5. Disfrutamos más del sexo con una pareja estable.

La tendencia biológica del ser humano al desliz contrasta con un mayor nivel de satisfacción íntima en el marco de una pareja estable, como afirman el 97% de los hombres y el 96% de las mujeres en la Encuesta Nacional de Salud Sexual, realizada por la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB). La sexóloga Almudena Herranz sostiene que en una pareja estable existe mayor complicidad e intimidad que con compañeros esporádicos, "de manera que se construye un lenguaje propio que ayuda a entenderse con mayor facilidad y se genera un buen clima para que los sexos puedan expresarse de forma auténtica y coherente a sus peculiares deseos y anhelos".

6. Dormir bien es esencial.

Concretamente, cada hora adicional de sueño aumenta en un 14% la probabilidad de que una mujer mantenga relaciones sexuales al día siguiente, según el investigador David Kalmbach, de la Universidad de Michigan. Insiste en esta idea el fisioterapeuta Delgado de la Serna: "Un buen descanso, tanto en cantidad como en calidad, favorece el correcto funcionamiento de los ciclos hormonales que requieren de cierto número de horas de descanso; el caso más claro es el ciclo del cortisol". Pero, además, "haber descansado correctamente nos mantiene activos, con apetencia; mientras que no descansar nos apaga, y el cuerpo da prioridad a actividades básicas y relega otras no prioritarias, como puede ser la sexual".

7. La comida picante no excita.

No es que una enchilada predisponga al sexo, sino que suele ocurrir que los que prefieren este tipo de comida son picantes en todos los sentidos, debido a sus elevados niveles de testosterona. Según la publicación Physiology & Behavior, "los hombres con afición al picante tienen constitucionalmente más testosterona", hormona relacionada con el mantenimiento del deseo sexual, tal como confirma Bassas.

8. Defender la igualdad de género le hará mejor amante.

Cuando hablamos de sexo, hablamos también de sexos, es decir, del hecho de ser hombre y mujer, y cómo ambos conviven. Y si lo hacen en un entorno en el que se respeten sus diferencias y refuercen sus puntos en común, seguramente también acabarán por entenderse mejor en la cama. Esa era la idea que intentaba demostrar el investigador de la Universidad de Chicago Edward Laumann, al asegurar, en un estudio realizado en 2006 en casi 30 países, que las parejas de los países occidentales que gozaban de mayor igualdad entre hombres y mujeres, tenían niveles de satisfacción sexual más elevados. La sexóloga del centro Sexorum añade a este respecto: "Todo lo que facilite dejar de percibir que un sexo está contra el otro, en competición, y comiencen a entenderse en el plano de simetría y complicidad, fortalece las posibilidades de entendimiento en el campo del deseo y el placer". Por descontado, esta regla también se aplica a las parejas del mismo sexo.

9. Los kilos de más estorban.

Y no por cuestiones de flexibilidad. La Universidad de Medicina de Ilam (Irán) realizó un estudio, el pasado enero, vinculando el exceso de peso con las disfunciones sexuales femeninas, y concluyó que existía una relación de causa y efecto entre ambas. "En ambos sexos, la obesidad induce una serie de cambios hormonales que propician la disfunción en la esfera sexual. Es interesante resaltar que se ha demostrado que la pérdida de peso puede facilitar la recuperación de ese tipo de disfunción en muchos casos", destaca Bassas.

10. Las atletas gozan más.

El investigador Omer Faruk Karatas, de la Universidad de Ankara (Turquía), comparó a mujeres atletas con otras de vida sedentaria, y comprobó que a las primeras les llegaba mayor flujo de sangre al clítoris. "El deporte, además de eliminar estrés, mejora la respiración y la circulación, produciendo que los vasos sanguíneos aumenten de tamaño y mejore la llegada de sangre a la zona de la vagina, clítoris y musculatura cercana, cosa que repercute, para bien, en la calidad de las relaciones sexuales", afirma Pablo Delgado de la Serna.

11. Apagar (un rato) el móvil favorece la intimidad.

Para conectar con la pareja, bien sea estable u ocasional, necesitamos desconectar del resto de los asuntos. Y esto incluye las redes sociales. En esta idea insiste el reciente estudio El papel de los teléfonos inteligentes y la tecnología en la vida sexual y romántica, de la Universidad de Durham (Reino Unido). La investigación, financiada por Durex, examinó el impacto de la tecnología y los smartphones en el romance, la intimidad y el sexo de las personas con relaciones de larga duración, demostrando que si bien esta tecnología tenía sus beneficios, lo cierto es que generaba múltiples tensiones en la pareja. El consejo de los investigadores es simple: aprender a apagar el móvil cuando queremos disfrutar de un momento de intimidad. Y, de paso, llevar a la práctica la última chispa viral: fueron tan felices que no necesitaron publicarlo en Instagram.

Batido para quemar grasa abdominal

ALIMENTOS UTILIZADOS
- 2 tazas de sandía
- 1/2 limón recién exprimido
- 1 trocito de jengibre (como 1 cm)
- 1 taza de té verde (unos 150 ml)
- 1/2 cucharada de semillas de chía

PASOS A SEGUIR PARA SU PREPARACIÓN

1. Pela la sandía y córtala en trozos hasta llenar un par de tazas.
2. Prepara aparte el té verde con unos 150 ml de agua.
3. Cuando el té esté preparado lo añades a la batidora junto a la sandía, el zumo de medio limón y el trocito de raíz de jengibre. Por último añade una cucharada de semillas de chía.
4. Puedes añadir un poco de hielo si te gusta bien frío.

BENEFICIOS DE ESTE JUGO PARA LA SALUD

Este smoothie es súper fresco y apetece mucho tomarlo cuando empieza a hacer un poco de calorcito. Eso sí, te recomiendo que lo tomes bien frío.

La sandía es una fruta que tiene muy pocas calorías (tan solo 30 calorías por cada 100 gramos), contienen hierro, potasio y vitaminas A y C. Además, es en su mayoría agua por lo que te mantendrá hidratada y te ayudará a eliminar toxinas.

Como dato, un estudio realizado por la Universidad de Purdue y la Universidad de Kentucky (probado en ratones), demostró que en una dieta basada en grasas, el grupo al que se le administró zumo de sandía había ganado un 30% menos de peso que el otro grupo. Además, tuvieron un 50% menos de colesterol LDL (colesterol malo).

Por otro lado, en varias investigaciones se demostró que el té verde es un alimento que favorece la acción de quemar grasas de nuestro organismo. En este estudio se comprobó que el té verde realiza un efecto termogénico que produce un incremento del gasto calórico, además de la oxidación de grasas. No obstante, debes de consumirlo con moderación en tu dieta ya que contiene cafeína.

Y por último, las semillas de chía poseen un elevado contenido en fibra, producen un efecto saciante y reducen el colesterol. Por estos motivos, son muy utilizadas en dietas para bajar de peso.

Batido verde diurético quema grasas

INGREDIENTES DE ESTE JUGO
- 1 taza de espinacas
- 1/2 pepino
- 1 lima recién exprimida
- 1 manzana verde
- 1 trocito de jengibre (1 cm)
- 200 ml de agua

PREPARACIÓN DEL SMOOTHIE

1. Lava las espinacas, la manzana y el pepino y lo cortas en trocitos. Si la manzana y el pepino son ecológicos déjales la piel.
2. Añade todos los ingredientes a la batidora, junto con el zumo de lima y el trocito de jengibre.
3. Por último, incorpora el agua.
4. Puedes utilizar algún edulcorante (como xilitol o miel) si te gusta más dulce, ya que este smoothie es bastante amargo.
5. Añade hielo al gusto si te gusta frío.

BENEFICIOS PARA TU SALUD

La manzana verde es una fruta muy utilizada en ayunos depurativos, porque ayudan a eliminar las toxinas. Además, reduce los niveles de colesterol en sangre y favorecen la digestión.

Las manzanas son buena fuente de vitamina A y son ricas en dos sustancias fitoquímicas importantes, la pectina y el boro.

El pepino es una verdura que tiene muy pocas calorías (16 por cada 100 gramos) y está compuesto principalmente por agua (un 95%). Es un excelente quemador de grasas y muy utilizado en dietas detox, debido a sus propiedades diuréticas y desintoxicantes.

Los pepinos son ricos en hierro, potasio y contienen esteroles, beneficiosos para reducir el colesterol.

El jengibre tiene numerosos beneficios para la salud, entre los que se encuentra la función depurativa y calentadora. Estimula el flujo sanguíneo al sistema digestivo e incremente la absorción de nutrientes. Aumenta la actividad de la vesícula, al tiempo que protege al hígado de toxinas y previene la formación de ulceras.

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM
LIDER EN CONECTIVIDAD

EL CABOTAJE ES UNA INDUSTRIA NACIONAL CON BANDERA CHILENA

LANDING

Súmate a la aventura de recorrer Chile por Chile

Ven y conoce los fiordos y canales más inhóspitos del mundo a bordo del moderno y cómodo ferry Crux Australis.

Tabsa te da la oportunidad de recorrer por vía bimodal la mítica Carretera Austral, embarcándote en Puerto Yungay para llegar a Puerto Natales, pasando por caleta Tortel y Puerto Edén. Este tramo te permitirá también disfrutar de las fantásticas Torres del Paine.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.TABSA.CL

Punta Arenas 61 27 28 100
Coyhaique 67 2214 770
Natales 61 2415 966

Transbordadora Austral Broom S.A.

@_tabsa

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas

Feria

Frutas, Verduras y Plantas

Punta Arenas Saludable

Más de **30 productores locales** se reúnen en un solo lugar, para ofrecer lo mejor de lo nuestro.

Temporada 2019 - 2020

Horario: ***de 10 a 14 horas***

Fecha	Escuela	Dirección
Diciembre 2019		
Sábado 14	Argentina	Manuel Aguilar Nº 01028
Sábado 28	Portugal	Chiloé Nº 648
Enero 2020		
Sábado 18	Portugal	Chiloé Nº 648
Febrero 2020		
Sábado 15	Argentina	Manuel Aguilar Nº01028
Sábado 29	Portugal	Chiloé Nº 648
Marzo 2020		
Sábado 14	Argentina	Manuel Aguilar Nº 01028
Sábado 28	INSUCO	Magallanes Nº 847

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

@munipuq

@munipuq